



Cinco diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva manifestaron su renuncia voluntaria a apoyos económicos

Boletín No. 6171

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que cinco diputadas y diputados federales, que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024, dieron a conocer su renuncia voluntaria a los apoyos económicos a que tienen derecho.

Ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 numeral 2 inciso k) y 23 de Ley Orgánica del Congreso General, así como el numeral 6° último párrafo del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre del 2023, por el periodo que comprende del 1 marzo al 2 junio de 2024.

Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Las diputadas son Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) y Soyonara Vargas Rodríguez (PRI), y los diputados Daniel Murguía Lardizábal (Morena), Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y Manuel Jesús Herrera Vega (MC).

